



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00506118- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Historia, por la que solicita disponer que la Prof. Isabel Castro Olañeta esté a cargo del dictado en la cátedra "Historia de América I" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Tell a cargo del dictado se le ha concedido licencia de año sabático por RHCD N° 229/2024, desde el 01 de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025 (tramitada por EX-2024-00115263- -UNC-ME#FFYH);

Que, a orden 4, la Prof. Castro Olañeta, ha manifestado su acuerdo;

Que Secretaría Académica toma conocimiento con opinión favorable;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de septiembre de 2024, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DISPONER que la Licenciada CASTRO OLAÑETA Isabel -Leg. 36472- tenga a su cargo el dictado de la cátedra "Historia de América I" de la Escuela de Historia, en su carácter de Profesora Adjunta de dedicación Semi-exclusiva, por concurso, desde el 01 de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025.

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISÉIS

DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

RP